

UNIVERSIDAD SIGLO 21

Trabajo de Grado. Manuscrito científico

Carrera. Licenciatura en Educación

Ciberacoso escolar a través de redes sociales: un desafío para los ecosistemas educativos de bienestar

Autor: Mauro J. Biolatto

DNI: 25445342

Legajo: VEDU022347

Tutora: Sandra Del Valle Soria

Lugar y fecha: *Santa Rosa, junio de 2025*

Indice

Resumen y palabras clave	3
<i>Abstract y keywords</i>	4
Introducción	5
Método	18
Resultados	22
Discusión	31
Referencias	36

Resumen

El crecimiento de las redes sociales como espacios habituales de interacción entre adolescentes en edad escolar ha favorecido la aparición de nuevas modalidades de acoso, como el ciberacoso. Esta forma de violencia se caracteriza por el empleo de plataformas digitales para ejercer agresiones de tipo psicológico, social y emocional entre pares. Este trabajo diagnosticó, analizó y evidenció la presencia de ciberacoso y su influencia psicoemocional en estudiantes de nivel secundario en un colegio santarroseño, en concordancia con la línea temática de Ecosistemas Educativos de Bienestar. Tuvo como objetivo diseñar una estrategia de actuación para una institución escolar de nivel secundario a partir de una investigación sobre percepciones y experiencias de estudiantes, docentes y directivos, y el abordaje desde lo institucional. Se realizaron encuestas, entrevistas y espacios participativos, con elementos de investigación-acción educativa. Los resultados evidenciaron una conciencia ya instalada sobre esta problemática. Las consecuencias emocionales fueron coherentes con estudios previos como tristeza, aislamiento, ansiedad, miedo. Se presentó una propuesta basada en educación emocional transversal y participativa sobre convivencia digital, y espacios reflexivos, en concordancia con modelos de bienestar emocional, con los estudiantes como protagonistas y críticos sobre sus prácticas en el universo digital.

Palabras clave: Violencia digital, prevención del acoso, bienestar educativo

Abstract

The growth of social media as a common space for interaction among school-aged adolescents has led to the emergence of new forms of bullying, such as cyberbullying. This form of violence is characterized by the use of digital platforms to carry out psychological, social, and emotional attacks among peers. This study diagnosed, analyzed, and demonstrated the presence of cyberbullying and its psycho-emotional influence on secondary school students in a school in Santa Rosa, in line with the thematic area of Educational Ecosystems of Well-being. The objective was to design an action strategy for a secondary school based on research on the perceptions and experiences of students, teachers, and administrators and an institutional approach. Surveys, interviews, and participatory spaces were conducted, with elements of educational action research. The results showed that there was already awareness of this problem. The emotional consequences were consistent with previous studies, such as sadness, isolation, anxiety, and fear. A proposal was presented based on cross-curricular and participatory emotional education on digital coexistence and reflective spaces, in line with models of emotional well-being, with students as protagonists and critics of their practices in the digital universe.

Keywords: Digital violence, bullying prevention, educational well-being

Introducción

En los últimos años, la expansión de las redes sociales como entornos de interacción cotidiana entre adolescentes escolarizados ha dado lugar al surgimiento de nuevas formas de acoso, entre las cuales el ciberacoso o bullying digital (o cyberbullying en inglés) se posiciona como una de las más preocupantes. Este fenómeno implica el uso de plataformas digitales para ejercer violencia psicológica, social y emocional entre pares, a menudo invisibilizada por su carácter no presencial. El auge de las tecnologías digitales y la penetración masiva de las redes sociales en la vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes han transformado radicalmente la forma en que se comunican, socializan y construyen sus identidades. El ciberacoso ha adquirido una especial relevancia por su carácter persistente, transfronterizo y muchas veces anónimo (Kowalski, *et al.*, 2012; Hinduja & Patchin, 2015). Este fenómeno no sólo representa un riesgo para la salud mental y el bienestar emocional del alumnado (Ortega, *et al.*, 2009), afecta el desempeño académico y los vínculos sociales de los alumnos (Slonje, *et al.*, 2013). Impacta significativamente en el bienestar psicosocial de los adolescentes, afectando su satisfacción personal y felicidad escolar. (Díaz-Aguado, *et al.*, 2024). El ciberacoso está relacionado con problemas emocionales, disminución de la autoestima y dificultades en las relaciones sociales. (Bottino, *et al.* 2015). La victimización tradicional y el ciberacoso están positivamente relacionados con comportamientos suicidas y síntomas de depresión, y negativamente relacionados con la autoestima. (Sánchez Moreno, *et al.*, 2023). Las consecuencias de este fenómeno plantean desafíos sustanciales para los sistemas educativos que buscan garantizar entornos seguros, inclusivos y promotores del desarrollo integral.

Los sistemas educativos de bienestar incorporan una visión holística de la educación, integrando dimensiones socioemocionales, de protección y de equidad y han sido reconocidos como marcos clave para abordar el ciberacoso desde una perspectiva preventiva y restaurativa (UNESCO, 2019; OECD, 2024). En este sentido,

“la educación no debe limitarse a la transmisión de conocimientos, sino que debe actuar como garante de los derechos de la infancia y adolescencia en todos los espacios, incluidos los entornos digitales” (Livingstone & Stoilova, 2021, p.9).

Estudios recientes han demostrado que la implementación de programas educativos centrados en el bienestar, la ciudadanía digital y la alfabetización emocional puede reducir significativamente la prevalencia del ciberacoso y fortalecer la resiliencia del alumnado (Garaigordobil, 2017). Además, se ha identificado que la conexión del estudiante con la escuela puede moderar estas relaciones, actuando como un factor protector (Sánchez Moreno, *et al.*, 2023). Se considera además la noción de *ecosistema educativo* como un entorno dinámico, relacional e interdependiente, donde múltiples actores y factores co-construyen experiencias significativas de aprendizaje y convivencia (Bronfenbrenner, 1987).

Ante la proliferación de dispositivos móviles y el acceso y uso de las redes sociales entre adolescentes escolarizados en las instituciones educativas de nivel secundario en la provincia de La Pampa, se ha puesto a disponibilidad herramientas tendientes a identificar y atender casos de bullying digital que suceden dentro de esos espacios. Pese a los esfuerzos y las acciones que han sido llevadas a cabo para afrontar esta temática en las instituciones provinciales, la invisibilización del fenómeno y la naturalización de ciertos discursos agresivos dificultan la detección temprana y el acompañamiento de las víctimas. Persisten aun brechas importantes en la forma en que las instituciones educativas abordan este fenómeno, especialmente en contextos donde el acceso a la tecnología no ha ido acompañado de una adecuada formación en competencias digitales y convivencia virtual.

La relevancia de este problema se fundamenta en la necesidad de adaptar las prácticas pedagógicas y de gestión institucional a las nuevas realidades comunicacionales de los estudiantes, con el objetivo de fortalecer el bienestar integral de la comunidad educativa.

El presente estudio pretende diagnosticar, analizar y evidenciar la presencia de ciberacoso y su influencia psicoemocional en estudiantes de nivel secundario en un colegio de la ciudad de Santa Rosa y en concordancia con la línea temática de *Ecosistemas Educativos de Bienestar*, concibiendo que el bienestar estudiantil no puede desligarse de la construcción de entornos seguros tanto físicos como virtuales. Se propone un abordaje desde la investigación-acción educativa, orientado a la propuesta de intervenciones que promuevan el bienestar integral en una institución educativa de nivel secundario, contemplando los siguientes fundamentos:

Clima escolar positivo

Educación socioemocional

Participación estudiantil

Apoyo psicosocial y orientación escolar

Los motivos que impulsan esta temática elegida responden a las propias experiencias vivenciadas como docente del ámbito educativo de nivel secundario de la provincia de La Pampa, como así también a que existen una detección y abordaje parcial de la problemática en el colegio seleccionado.

Las preguntas que servirán de guía serán:

¿Cómo se percibe y manifiesta el bullying en redes sociales escolares en una institución de nivel secundario?

¿Qué estrategias podrían integrarse en el ecosistema educativo para promover el bienestar digital y prevenir su ocurrencia?

Objetivo general:

Diseñar una estrategia de actuación frente al ciberacoso para una institución escolar de nivel secundario que fortalezca el bienestar integral de su comunidad en el marco de un ecosistema educativo de bienestar.

Objetivos específicos:

1. Identificar las formas y canales más frecuentes del ciberacoso entre estudiantes de nivel secundario en una institución escolar de la ciudad de Santa Rosa.
2. Explorar percepciones y experiencias de estudiantes, docentes y directivos en relación con el ciberacoso y el abordaje desde lo institucional.
3. Diseñar y proponer una estrategia de intervención institucional para la prevención y abordaje del ciberacoso acordes a un entorno de ecosistemas educativos de bienestar.

Existen en los últimos años, antecedentes en el ámbito de la provincia de La Pampa respecto de campañas de convivencia escolar y uso responsable de las Tecnologías de Información y Comunicación, incluyendo estadísticas sobre situaciones de acoso y ciberacoso (Ministerio de Educación de La Pampa, 2022, 2024). La problemática también ha sido publicada en medios de comunicación provinciales, por ejemplo Infopico, 2023. Algunos sondeos en escuelas secundarias revelaron que la incidencia del hostigamiento digital entre pares ha ido en aumento en los últimos años ya que los estudiantes consultados reconocen haber sido testigos o víctimas de insultos, burlas o amenazas a través de diferentes redes sociales. La mayoría de los casos no son denunciados ni visibilizados ante los adultos. Diversas instituciones de educación secundaria de La Pampa han implementado programas de prevención y talleres sobre el tema, por ejemplo el Colegio República Argentina y el Colegio Edgar Morisoli de Santa Rosa, también en algunos pueblos como el Colegio Elpidio Perez de la localidad de Uriburu. Las entrevistas con docentes y directivos destacan la falta de herramientas específicas para abordar el tema desde lo pedagógico, la necesidad de trabajar con las familias y los estudiantes de manera conjunta. Se tomarán como antecedentes para este trabajo la Guía de Orientación

para la Intervención en las Escuelas: “Acoso entre pares (bullying)”, “conflictos en redes sociales” (Ministerio de Educación de La Pampa, Resol.1110/22) y la web cyberbullying: Información y consejos para prevenir el acoso 2.0 (Ministerio de Educación de La Pampa, 2024)

Redes sociales (RS)

En las últimas décadas, las RS han transformado radicalmente las formas de comunicación, interacción social, y el consumo de información. Con el auge de plataformas como Facebook, Twitter, Instagram, y TikTok, las redes sociales no solo han modificado la manera en que nos relacionamos, sino que también han influido profundamente en la política, economía y cultura global. Las RS no son un fenómeno nuevo, pero su evolución durante ha sido marcada por avances tecnológicos y cambios en las preferencias de los usuarios. Las plataformas sociales han experimentado una serie de transformaciones, con un enfoque creciente en la interacción visual, el contenido efímero y la personalización algorítmica. En las últimas décadas, las RS han transformado radicalmente las formas de comunicación, interacción social, y el consumo de información. Durante la década de 2010, las RS se expandieron, no solo en términos de usuarios activos, sino también en su influencia en diferentes esferas de la vida humana. Según un estudio de Smith *et al.* (2017), el número de usuarios activos mensuales en plataformas como Facebook y Twitter creció significativamente, alcanzando más de 2,5 mil millones de usuarios combinados a nivel mundial en 2017. Este fenómeno fue impulsado por la accesibilidad de dispositivos móviles, el acceso más económico a Internet y la masificación de contenido visual y multimedia.

La digitalización de las interacciones humanas también ha dado lugar a una nueva cultura de consumo y producción de contenido. La creación de contenido ha pasado de ser una actividad marginal a una parte esencial de la identidad de los usuarios, especialmente en plataformas como YouTube, Instagram y TikTok, donde los usuarios tienen la oportunidad de convertirse en "influencers". Según un estudio

de Duffy (2020), el concepto de influencia se ha transformado en una nueva forma de capital social, en la que los usuarios acumulan seguidores y engagement como parte de un sistema de prestigio social.

A lo largo de la última década, el uso de las redes sociales ha aumentado significativamente entre los adolescentes. Plataformas como Instagram, Facebook, Twitter, TikTok y Snapchat se han integrado completamente en la vida cotidiana de los jóvenes, tanto en sus interacciones sociales como en su desarrollo emocional y académico. Uno de los principales puntos de discusión sobre el uso de las RS en adolescentes escolarizados es su influencia sobre el rendimiento académico. Según un estudio realizado por Junco (2015), el uso excesivo de plataformas como Facebook está relacionado con una disminución en el rendimiento académico de los adolescentes, principalmente debido a la distracción que provocan. La dispersión de la atención y la multitarea dificultan la concentración de los estudiantes, afectando negativamente su capacidad para estudiar o completar tareas escolares. Sin embargo, algunos también estudios sugieren que el uso moderado de RS puede tener un impacto positivo en la motivación académica, ya que ofrece una plataforma para la colaboración y el intercambio de recursos educativos entre los jóvenes (Anderson & Jiang, 2018).

El impacto de este fenómeno en la salud mental de los adolescentes ha sido un tema de constante investigación. Varios estudios sugieren que el uso intensivo puede contribuir a la ansiedad, la depresión y la baja autoestima en los jóvenes. Un estudio realizado por Kross *et al.*, (2013) evidencia que el uso de Facebook se correlaciona con una disminución en la satisfacción personal, especialmente cuando los adolescentes comparan sus vidas con las de sus amigos en línea. Además, los ciberacosos y las interacciones sociales negativas en las redes también pueden tener efectos perjudiciales para la salud mental (Wright & Li, 2016).

Por otro lado, otros estudios han sugerido que las RS pueden ser un medio para que los adolescentes se conecten con otros que comparten intereses o

experiencias similares, lo cual podría ser beneficioso para su bienestar emocional. Las RS también han transformado las dinámicas sociales entre los jóvenes. A través de plataformas éstos pueden mantener relaciones con amigos y compañeros de una manera constante, incluso fuera del entorno escolar. Sin embargo, este tipo de interacción digital también ha sido asociado con un aumento en las expectativas de "pertenecer" a ciertos grupos sociales, lo que puede generar presiones para cumplir con estándares estéticos o sociales específicos.

Un estudio de Valkenburg y Peter (2011) destacó que las interacciones en línea, aunque pueden facilitar la creación de redes sociales, también pueden generar sentimientos de aislamiento cuando las relaciones no se mantienen en el mundo físico.

Otro aspecto clave es la relación entre el uso de RS y la percepción que los adolescentes tienen de sí mismos. Las plataformas visuales, como Instagram, han sido particularmente influyentes en la manera en que los jóvenes construyen su identidad. Los estudios de Fardouly *et al.*, 2015 sugiere que la exposición constante a imágenes idealizadas puede aumentar la insatisfacción corporal y la ansiedad en los adolescentes, especialmente en aquellos más vulnerables a las influencias externas. Sin embargo, también existen estudios que apuntan a que las RS permiten a los adolescentes explorar diversas facetas de su identidad y conectarse con comunidades que los apoyan, lo cual puede ser positivo, especialmente para aquellos que se encuentran en procesos de autodescubrimiento o que pertenecen a grupos minoritarios (Duggan *et al.*, 2015).

Hostigamiento a través de RS

El hostigamiento cibernético puede incluir una variedad de comportamientos, tales como difamación, amenazas, comentarios maliciosos, la divulgación de información privada sin consentimiento, y el uso de imágenes o videos para denigrar a la víctima. A través de las RS, estos comportamientos se pueden difundir

rápidamente, amplificando su impacto. Smith *et al.* (2008, p.376) ofrecen una definición ampliamente utilizada en la literatura científica: *“el ciberacoso implica un acto agresivo e intencional llevado a cabo por un individuo o grupo, utilizando medios electrónicos, de forma repetida y a lo largo del tiempo, contra una víctima que no puede defenderse fácilmente”*. Por otra parte, Kowalski, *et al.* (2008, p.1) definen el ciberacoso como *“el uso de tecnologías digitales, como correos electrónicos, mensajes de texto o sitios web, para acosar, amenazar o humillar a otra persona”*. Según estos autores, el ciberacoso conserva muchas de las características del acoso escolar tradicional, pero amplificado por la capacidad de difusión y permanencia de los contenidos en línea. Otros autores como Hinduja y Patchin (2009, p.5) lo definen como *“la voluntad de causar daño a otra persona mediante el uso de tecnologías de comunicación electrónica, como mensajes de texto, correos electrónicos, redes sociales, blogs y otras plataformas digitales”*. Estos autores también señalan que el ciberacoso puede ser tanto directo a través de mensajes hostiles, como indirecto a través de difusión de rumores o suplantación de identidad. Mientras que Ortega, *et al* (2009, p.195) explican el ciberacoso como *“una forma de violencia ejercida a través de medios tecnológicos, donde un menor es atacado por otros menores con intención de dañar, en un contexto de desequilibrio de poder y con repetición de los ataques”*, adaptando el concepto clásico de bullying al entorno digital. Tokunaga (2010, p.278) conceptualiza el ciberacoso como *“cualquier comportamiento repetido e intencional que tiene como objetivo causar daño a través del uso de tecnologías electrónicas, y que resulta percibido como hostil por la víctima”*.

Dentro de sus características principales pueden mencionarse:

- Anonimato: El agresor puede esconder su identidad, lo que a menudo dificulta su identificación.
- Permanencia: Los mensajes y contenidos maliciosos pueden permanecer en línea de manera indefinida, lo que amplifica el daño.

- Alcance global: Las redes sociales permiten que el hostigamiento se difunda más allá de los círculos locales, afectando a la víctima en una escala global.
- Repetición: A diferencia del acoso tradicional, el ciberacoso puede ser continuado y repetido de forma más constante y duradera.

Algunas de las formas más comunes de ciberacoso incluyen:

- Comentarios maliciosos: Publicar comentarios negativos, insultantes o humillantes en los perfiles de las víctimas.
- Difusión de rumores: Propagar información falsa o vergonzosa sobre la víctima, a menudo sin su consentimiento.
- Imágenes o videos comprometidos: Compartir imágenes privadas, modificadas o comprometedoras con el propósito de avergonzar o dañar la reputación de la víctima.
- Exclusión social: La víctima es excluida de grupos en línea, a menudo de manera intencional, para aislarla socialmente.
- Cyberstalking: Vigilancia constante e invasiva de la víctima, enviando mensajes repetidos y no deseados a través de redes sociales.

El hostigamiento cibernético puede tener un impacto devastador en la salud emocional, psicológica y social de las víctimas, especialmente en adolescentes. Los efectos negativos se han documentado ampliamente en investigaciones recientes:

Efectos psicológicos:

Ansiedad y depresión: La víctima de hostigamiento cibernético puede experimentar altos niveles de ansiedad y depresión debido al constante estrés y preocupación por el acoso.

Baja autoestima: La exposición pública a comentarios negativos puede afectar gravemente la autopercepción de los adolescentes, llevándolos a desarrollar una baja autoestima.

Suicidio y pensamientos suicidas: En casos extremos, el ciberacoso ha estado relacionado con pensamientos suicidas y autolesiones. Un estudio de Hinduja y Patchin (2018) concluyó que las víctimas de ciberacoso tienen un mayor riesgo de tener pensamientos suicidas en comparación con aquellos que no son acosados en línea.

Efectos sociales y académicos:

Aislamiento social: La víctima de hostigamiento cibernético puede empezar a aislarse de sus amigos y familiares para evitar la exposición pública y las interacciones dolorosas.

Deterioro en el rendimiento académico: Los adolescentes acosados pueden experimentar una disminución en su concentración y desempeño escolar, ya que el acoso afecta su bienestar general.

Varios estudios han identificado factores que aumentan la vulnerabilidad de los adolescentes al ciberacoso, tales como:

- **Uso excesivo de redes sociales:** Los adolescentes que pasan mucho tiempo en plataformas sociales tienen más probabilidades de ser víctimas de ciberacoso debido a la exposición constante.

- **Falta de supervisión parental:** La ausencia de reglas claras sobre el uso de redes sociales en el hogar puede aumentar la vulnerabilidad de los jóvenes al hostigamiento cibernético.

- Baja percepción del riesgo: Los adolescentes a menudo subestiman los peligros del ciberacoso, lo que puede llevar a una mayor exposición a conductas abusivas.

Ecosistemas Educativos de Bienestar

El concepto de bienestar ha adquirido una importancia creciente en el ámbito educativo. No se trata solo del éxito académico, sino también del desarrollo integral de los estudiantes, lo que incluye su bienestar emocional, social y psicológico. El bienestar en la escuela influye directamente en el aprendizaje, la convivencia y la permanencia en el sistema educativo (Huppert & So, 2013; OECD, 2015).

El concepto de ecosistema educativo se fundamenta en la teoría ecológica del desarrollo humano propuesta por Bronfenbrenner (1979), que considera al estudiante como parte de un entramado de sistemas interrelacionados: microsistema (familia, escuela), mesosistema (interacciones entre microsistemas), exosistema (factores indirectos), y macrosistema (cultura, políticas públicas). En esta línea, Fullan (2014) propone que los ecosistemas educativos eficaces son aquellos que integran a diversos actores sociales y recursos para ofrecer una experiencia educativa significativa, enfocada tanto en el aprendizaje como en el bienestar integral de los estudiantes.

Componentes clave de un ecosistema educativo de bienestar

a. Clima escolar positivo

Un entorno escolar positivo, seguro, inclusivo y participativo, promueve la autoestima, la motivación académica y la salud mental de los estudiantes (Thapa, et al, 2013). Un buen clima escolar fortalece la convivencia y previene el acoso, la deserción y otras formas de malestar.

b. Educación socioemocional

La inclusión de programas de aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) permite desarrollar habilidades como la empatía, la autorregulación y la toma de decisiones responsables. Según la organización CASEL (2020), estos programas son fundamentales para construir climas escolares más saludables y mejorar el rendimiento académico y las relaciones interpersonales.

c. Participación estudiantil

Los ecosistemas de bienestar dan un lugar central a la voz estudiantil, promoviendo su participación activa en la vida escolar. Esta práctica aumenta el sentido de pertenencia y el compromiso con la comunidad (Mitra, 2004). Según Czerniawski (2019), empoderar a los estudiantes como agentes de cambio dentro de la escuela fortalece su autoestima y capacidades cívicas.

d. Apoyo psicosocial y orientación escolar

El acompañamiento emocional y académico por parte de orientadores, docentes y otros adultos significativos permite detectar factores de riesgo y promover trayectorias escolares exitosas. El bienestar no se concibe de manera aislada, sino que se entiende como un proceso multidimensional que involucra tanto el entorno educativo como los factores internos de los estudiantes, que influyen en su capacidad de aprendizaje y desarrollo integral (Rojas & Gallegos, 2019).

Diversos estudios han propuesto que el bienestar de los estudiantes abarca varias dimensiones interrelacionadas (Ferrer, 2021; García *et al.*, 2020):

- Bienestar físico: Implica la promoción de un ambiente saludable que favorezca la salud física de los estudiantes, lo cual incluye una nutrición adecuada, actividades físicas, y un entorno seguro.

- Bienestar emocional: Se refiere a la capacidad de los estudiantes para gestionar sus emociones, manejar el estrés, la ansiedad y las emociones negativas. El

establecimiento de espacios para la expresión emocional y la promoción de la salud mental es esencial (López, 2017).

- Bienestar social: Relacionado con la integración de los estudiantes en su entorno escolar y social, promoviendo relaciones positivas, la cooperación y el apoyo mutuo dentro de la comunidad escolar.

- Bienestar cognitivo: Está vinculado con la calidad del aprendizaje y el desarrollo académico, y es influenciado por la percepción de los estudiantes acerca de su capacidad y su motivación para aprender (Sánchez & Rodríguez, 2018).

Existen diferentes modelos que integran el concepto de bienestar en los sistemas educativos, algunos de los cuales se centran más en la salud mental, otros en la prevención del acoso escolar, y otros en la promoción de la actividad física. A continuación, se describen algunos modelos relevantes:

- Modelo de Bienestar Integral: Este modelo, propuesto por distintos autores como Méndez y Díaz (2020), sugiere una integración holística de las dimensiones del bienestar (físico, emocional, social y cognitivo), abordando tanto la prevención como la intervención en diversos ámbitos dentro de la escuela.

- Modelo de Educación Emocional: Según diversos estudios (Casas & Soto, 2018), las intervenciones que promueven la educación emocional dentro de los centros educativos pueden aumentar la resiliencia de los estudiantes, mejorar su bienestar general y sus resultados académicos.

- Modelo de Prevención y Atención Psicológica: Se enfoca en la implementación de programas de apoyo psicológico y social en las escuelas para identificar y tratar a los estudiantes en riesgo de problemas emocionales o conductuales (Rodríguez & Sánchez, 2017).

Para desarrollar un ecosistema educativo de bienestar, es necesario que las escuelas implementen estrategias específicas:

- Desarrollo de programas de habilidades socioemocionales: Entrenar a los estudiantes en habilidades como la autorregulación emocional, la empatía y la gestión de conflictos es esencial para la construcción de un entorno de bienestar (Cifuentes, 2019).

- Creación de un ambiente inclusivo: Promover la diversidad y la inclusión, abordando temas como la equidad de género y la no discriminación, favorece un clima escolar más positivo y seguro (García *et al.*, 2020).

- Implementación de servicios de apoyo psicológico: La presencia de psicólogos escolares y programas de apoyo emocional contribuye a un entorno de bienestar al proporcionar atención directa a los estudiantes que lo necesiten (Sánchez & Rodríguez, 2018).

Método

El enfoque metodológico de esta investigación es mixto, con encuestas a una muestra de alumnos y algunas entrevistas, con elementos de investigación-acción educativa (Kemmis & McTaggart, 1988), ya que se busca no sólo comprender el fenómeno del ciberbullying en un contexto particular, sino también promover transformaciones concretas en el ecosistema educativo del colegio.

Caracterización de la institución educativa:

“Escuela Agrotécnica de Santa Rosa La Pampa”.

Ubicación y contexto socioeducativo

La “Escuela Agrotécnica Rural N°1” se encuentra en la periferia de Santa Rosa,

en una zona semi-rural. Es una institución pública de nivel medio con orientación técnica-agropecuaria, que recibe estudiantes tanto de zonas rurales como urbanas. La matrícula ronda los 350 alumnos y alumnas, muchos de los cuales provienen de contextos medios y vulnerables, con dificultades en algunos casos al acceso a dispositivos tecnológicos y conectividad estable.

Características institucionales y pedagógicas:

Como institución técnica, combina formación académica con prácticas profesionalizantes en campos, talleres y laboratorios. Se caracteriza por un estilo institucional más horizontal, donde el contacto entre docentes y estudiantes suele ser más cercano y directo, dado el formato de talleres y prácticas. Sin embargo, este modelo también evidencia ciertas debilidades en cuanto al control y supervisión de las dinámicas sociales fuera del espacio escolar formal.

La implementación de la educación digital es más limitada que en instituciones urbanas, y si bien hay disponibilidad de equipos, la capacitación docente y el uso pedagógico efectivo de las tecnologías está presente, en algunas áreas o aulas de la institución, son todavía incipientes.

Clima institucional, conflicto con bullying digital:

En el presente año, esta institución ha sido foco de situaciones problemáticas vinculadas al acoso escolar, especialmente a través de redes sociales como Instagram. Se han identificado casos de *bullying digital*, en donde estudiantes fueron víctimas de burlas, exposición de imágenes y comentarios ofensivos en grupos cerrados de la plataforma. Estas situaciones generaron un fuerte impacto emocional en los/as estudiantes afectados/as, así como un conflicto institucional por la dificultad de abordar acciones que suceden fuera del horario y espacio escolar.

El equipo directivo, junto con el gabinete pedagógico, ha iniciado protocolos de intervención con la supervisión escolar, pero aún se evidencian desafíos en la prevención y detección temprana de estas dinámicas. Se han comenzado a

implementar talleres de alfabetización digital y uso responsable de redes, con resultados parciales.

1. Recolección de datos

Encuesta:

Esta herramienta se planificó para relevar percepciones, experiencias y conocimientos de los y las estudiantes sobre las dinámicas de acoso escolar en redes sociales, su impacto emocional, las respuestas institucionales y los canales de contención existentes. La misma fue planteada con algunas preguntas cerradas compuestas por opciones de respuesta establecidas previamente y otras abiertas donde el encuestado da su opinión utilizando sus propias palabras.

Población objetivo: alumnos de entre 13 y 18 años

Muestra: será intencionada y voluntaria, e incluye:

50 Estudiantes de nivel secundario (entre 13 y 18 años).

Direccionada a docentes, preceptores, tutores y directivos

Las encuestas se realizaron de manera virtual, mediante link a cuestionario. Se utilizó el instrumento Google Forms. El envío fue realizado mediante whatsapp y correo electrónico, de carácter anónimo.

Entrevistas

Direccionada a docentes, preceptores, tutores y/o directivos

Las entrevistas fueron realizadas de manera presencial y orientadas a conocer experiencias, percepciones, opiniones, propuestas y prácticas institucionales en relación con el ciberbullying y bienestar digital, para luego ser contrastadas con la información surgida de las encuestas.

Taller de abordaje a partir de grupos focales

Se propusieron grupos focales participativos con estudiantes, para codiseñar estrategias de prevención y promoción del bienestar digital.

Para ello se definió un debate abierto con cada grupo de estudiantes (no mayores a 10 alumnos) que a voluntad quisiesen participar y que permitiese identificar las barreras para el bienestar digital dentro de la institución educativa y explorar propuestas de mejora convivencial. Para ello se preparó una guía de debate con preguntas abiertas donde los estudiantes pudieran expresar sus opiniones respecto de:

Percepciones del bienestar digital

Experiencias en el uso de tecnologías

Propuestas de prácticas restaurativas

Para la implementación del taller se contó con un facilitador/mediador capacitado para moderar la discusión y mantener un ambiente respetuoso y abierto a la opinión. Se utilizaron herramientas de apoyo como grabadoras, anotadores y otros instrumentos para el registro.

La metodología planteada fue de tipo participativa, reflexiva y vivencial. Por otra parte se implementó la metodología de círculo restaurativo

2. Análisis de datos y presentación de resultados

Los resultados de las encuestas a alumnos fueron representados mediante análisis estadísticos descriptivos para las preguntas cerradas y mediante un análisis temático para identificar temas recurrentes y tendencias en las respuestas.

Los resultados de las entrevistas fueron presentados mediante un análisis temático para identificar los temas y los patrones en las respuestas de los entrevistados y la exploración de perspectivas individuales.

Tras la realización del taller con los grupos focales se analizó la información obtenida identificando temas recurrentes y recomendaciones para el diseño de estrategias de bienestar digital

Resultados

Resultados de la encuesta

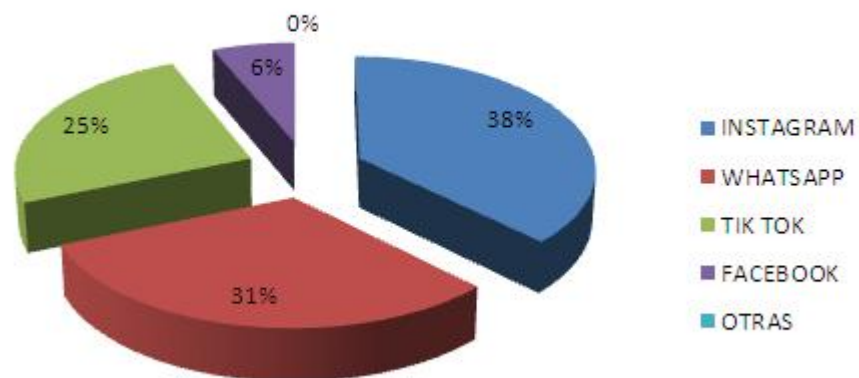


Figura 1. Utilización de redes sociales.

Con respecto a las Apps de redes sociales, la totalidad de los alumnos encuestados respondieron que utilizan al menos una de estas aplicaciones, se destacan en mayor medida Instagram y WhatsApp, la primera tiene su enfoque en imágenes, videos y opciones de interacción, en tanto la de mensajería instantánea es la preferida para la comunicación personal. Un 77% de los relevados afirmaron que usan más de una red social (Figura 1)

El 84,6 % de las respuestas fueron afirmativas respecto de conocer el significado del término “ciberacoso”, mientras que el 15,4% respondieron que no están seguros de conocerlo.

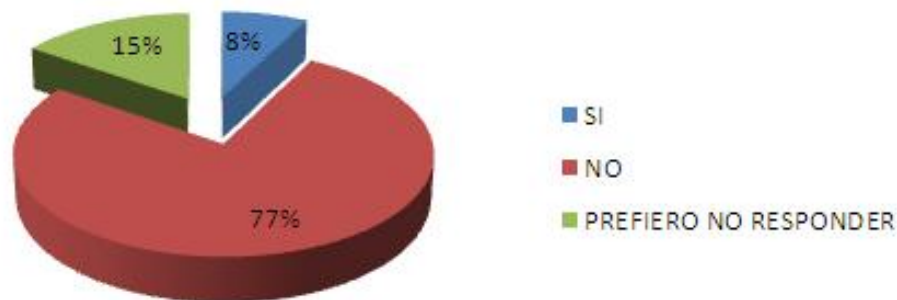


Figura 2. Respuestas a la pregunta referida a si alguna vez sufrieron ciberacoso

Dentro de los encuestados existió respuesta positiva cuando se les consultó sobre algún antecedente sufrido de ciberacoso (Figura 2). Mientras que el 46% aseguró que conoce a alguien que ha sido víctima de acoso en las redes sociales.

Un 69,2% de los encuestados afirmó que el acoso escolar es un problema común en su entorno educativo

Las respuestas manifestadas cuando se les consultó “cómo cree que el ciberacoso afecta emocionalmente a las personas”, fueron variadas y las expresiones que aparecieron fueron:

- ✓ Tristeza
- ✓ Aislamiento
- ✓ Ansiedad
- ✓ Miedo a volver a conectarse
- ✓ Caída en el rendimiento escolar

Un 15% de los encuestados aseveró no conocer que su institución educativa posee un protocolo para casos de acoso en redes sociales, y el 46% duda o afirma no estar seguro.



Figura 3. Definición o significado de acoso escolar según los encuestados (en porcentaje de respuestas)

Los alumnos contestaron con mayor frecuencia acudir a familia y amigos en caso de sufrir algún evento de ciberbullying, aunque también se mencionó en un alto porcentaje de encuestas acudir a algún equipo de orientación proveniente de la institución (Figura 4)

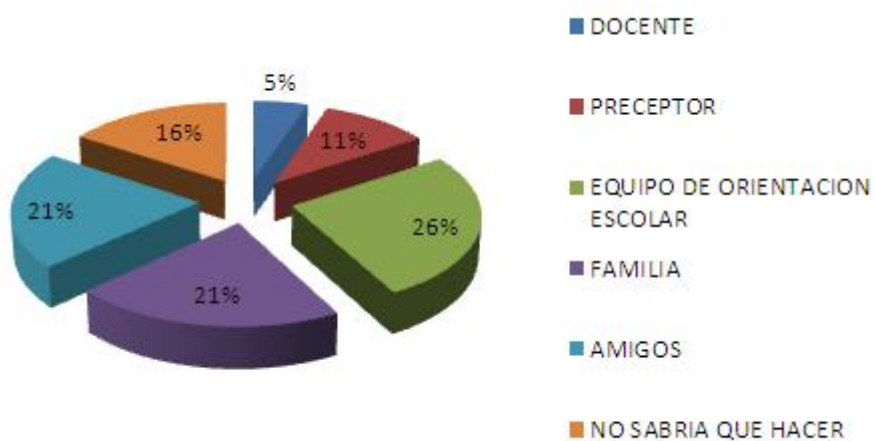


Figura 4. Distribución de preferencias para solicitar apoyo en caso de sufrir acoso en redes

En cuanto a la consulta realizada respecto de propuestas de acciones frente a situaciones de intervención por parte de la institución educativa, contestó un 77% de los alumnos encuestados, las respuestas fueron diversas y las expresiones que aparecieron se listan a continuación:

- ✓ Hacer énfasis en filosofía
- ✓ Reforzar el centro estudiantil
- ✓ Sancionar al acosador
- ✓ Expulsar al acosador
- ✓ Tomar medidas “no tan extremas”
- ✓ Apoyo al agredido
- ✓ Dialogar con el acosador
- ✓ Brindar apoyo psicológico al acosado
- ✓ Hablar con los padres del acosador
- ✓ Llamar la atención al acosador

Cuando fueron consultados si querían compartir alguna experiencia o reflexión personal sobre el tema, la mayor parte de los encuestados no contestó la consigna, solo uno de los casos afirmó que tenía conocimiento de la constitución de “cuentas exclusivas para la generación de conflictos entre distintos cursos del colegio”.

Entrevistas

Los resultados de las entrevistas a docentes pueden ser clasificadas según categorías: conocimiento de casos puntuales y contextualizaciones, conocimiento de antecedentes y frecuencia; intervenciones institucionales; prevención, desafíos y propuestas.

Conocimiento de casos y contexto

Se hace mención al menos al conocimiento de un caso dentro de la institución, pertinente a la existencia de un grupo cerrado a través de una App de redes sociales. La experiencia se ha narrado como agresiones o acosos por parte de cursos superiores hacia cursos inferiores de manera colectiva. Las agresiones se llevaban a cabo a través de "memes" y mensajes ofensivos hacia compañeros. Se hace alusión a la existencia de estos grupos y el contenido discriminatorio compartido. Los entrevistados coinciden en manifestar la existencia de una planificación del grupo y de una cantidad importante de estudiantes involucrados. El anonimato proporcionado por estas plataformas contribuyó a la sensación de impunidad entre los agresores, lo que facilitó la proliferación de conductas discriminatorias.

Conocimiento de antecedentes y frecuencia

En términos de frecuencia, los profesores mencionaron que si bien los casos de ciberbullying, al menos conocidos por ellos, han sido esporádicos en los últimos años, algún episodio se distinguió por su extensión y la cantidad de participantes. En particular, se observó que ciertos grupos estudiantiles enfrentan mayores dificultades para instaurar valores como el respeto y la empatía. Además, se señaló la normalización de los denominados "chistes pesados" como una forma común de interacción, lo que genera un ambiente propenso a la burla y el acoso.

Intervenciones institucionales; prevención, desafíos y propuestas

De las opiniones surgidas de las entrevistas, converge la necesidad respecto de las acciones que debe tomar la institución frente a estos casos que deberían ser rápidas y diversas, atendiendo al caso en particular. Aplicar los protocolos escolares de actuación. De manera prioritaria se debe resguardar la integridad de las víctimas y comunicar a las familias de los estudiantes involucrados.

Se menciona de la existencia de propuestas respecto de sesiones de mediación y acompañamiento con el equipo de orientación escolar. Se manifiesta trabajar en el fortalecimiento de la convivencia escolar. Adicionalmente, la posibilidad de

aplicación de sanciones pedagógicas, la propuesta de talleres obligatorios sobre ciberconvivencia, y la organización de espacios de reflexión con los estudiantes. Se opina que la intervención no debe limitarse al castigo, sino la promoción de una cultura de diálogo y educación emocional, para prevenir futuros conflictos.

Para prevenir la repetición de este tipo de conductas, surge de las entrevistas la importancia de una estrategia integral que aborde tanto la concientización como la formación continua de toda la comunidad educativa de la institución en referencia a nuevas tecnologías comunicacionales.

Como iniciativas de prevención surgen de las entrevistas: charlas con especialistas, trabajo en las aulas, formación docente, el acompañamiento de las familias, la promoción del buen uso de las redes sociales entre los estudiantes de años superiores, con el objetivo de que estos actúen como agentes de cambio. Además, se enfatizó la necesidad de que los docentes se mantuvieran actualizados sobre las dinámicas de las redes sociales, promoviendo climas de confianza en las aulas para que los estudiantes se sintieran cómodos y con la confianza requerida para poder denunciar situaciones de acoso.

Talleres a partir de grupos focales

La dinámica de la rueda de nombres y la expresión de una emoción actual generó un ambiente inicial de conexión y reconocimiento mutuo. Se observó una participación del 100% de los estudiantes, quienes expresaron una variedad de emociones como entusiasmo, curiosidad, nerviosismo, empatía, experiencias, timidez.

La charla participativa sobre bullying y ciberacoso logró captar la atención de los estudiantes, evidenciado por el número significativo de intervenciones. Las preguntas y comentarios se focalizaron en la utilización de las redes sociales lo que indica una necesidad de mayor comprensión sobre el “mal uso” de las mismas.

El trabajo en pequeños grupos propició un diálogo más íntimo sobre las preguntas disparadoras. Durante la puesta en común, emergieron experiencias relacionadas con acoso o “malas experiencias” en redes sociales aunque de forma general y sin identificación individual. Las reflexiones sobre el rol de los testigos revelaron una conciencia empática sobre la influencia de su accionar en situaciones de ciberacoso.

La actividad del 'hilo invisible' reforzó la percepción de unidad entre los participantes. En la instancia de compromisos iniciales, las palabras más elegidas por los estudiantes para mejorar la convivencia fueron: compañeros, identidad, grupo, responsabilidad, lo que sugiere una valoración de pertenencia a un grupo.

La presentación del círculo restaurativo y sus normas fundamentales (respeto, confidencialidad, escucha activa) fue acogida con atención. La claridad en el propósito del círculo, enfocado en la reparación y la escucha, pareció generar reacciones distintas.

En la etapa de narrativas y emociones, solo algunos estudiantes se sintieron seguros para compartir sus vivencias. Las emociones predominantes en sus relatos fueron: tristeza, odio, empatía, soledad, desprotección frente al tema tratado. Al responder a las preguntas guía, se identificaron situaciones de activa participación y debate sobre algunas experiencias, y sentimientos de empatía principalmente. Afectación en algunos integrantes y necesidades de reparación centradas en algunas experiencias expuestas (Cuadro 1)

Cuadro 1. Palabras más utilizadas en el debate para cada pregunta guía.

Percepciones de bienestar digital	Experiencias en el uso de tecnologías de comunicación y redes sociales	Propuestas de prácticas restaurativas
Satisfacción	Conectarse	Reconciliarse
Moda	Amigos	Hablar
Actualidad	Compartir	Prevenir
Control	Informarse	Responsabilidad
Seguridad	Socializar	Castigo
Actualidad	Intercambio	Apoyo

El espacio para pedidos de disculpas y expresiones emocionales dio lugar a intercambios interpersonales. Los compromisos individuales y grupales se orientaron principalmente hacia el ámbito escolar, alentando a manifestar cuando sucedan situaciones indeseables y animar hacia la propensión a dialogar y solicitar apoyo. Se reflejó una intención de modificar conductas y promover un ambiente más positivo (Cuadro 2).

Cuadro 2. Principales frases propuestas surgidas del taller de círculo restaurativo

No compartir capturas, ni burlas, ni fotos
Defender a quienes se sientan atacados
Recurrir a docentes, directivos, preceptores

Informar a adultos

Informar a familiares

Hacer justicia, castigar

Hablar y manifestar cuando es atacado

No sentirse desprotegido

A partir del abordaje de la problemática de acoso en redes sociales, desde el análisis de la información recolectada junto a la comunidad escolar se plantean en este trabajo propuestas constructivas.

Espacios de diálogo mediado: crear círculos de diálogo donde todos los integrantes de la comunidad escolar puedan expresar sus sentimientos, entender las causas del comportamiento y buscar soluciones juntas, siempre con la guía de un facilitador capacitado.

Programas de sensibilización y empatía: implementar talleres y campañas que fomenten la empatía, el respeto y la responsabilidad digital, ayudando a los jóvenes y adultos a comprender el impacto de sus acciones en línea

Mediación y reparación del daño: establecer procesos en los que el agresor reconozca su comportamiento, pida disculpas y tome acciones concretas para reparar el daño causado, como participar en actividades de sensibilización o colaborar en campañas anti-ciberacoso.

Mentoría y acompañamiento: crear programas de acompañamiento para víctimas y agresores, brindando apoyo emocional y orientación para manejar la situación y prevenir futuros incidentes.

Fomentar la responsabilidad digital: promover el uso consciente de las redes sociales, incluyendo la reflexión sobre las consecuencias de las acciones en línea y la importancia de mantener una conducta respetuosa.

Implementación de protocolos de intervención: desarrollar, difundir, protocolos claros para actuar ante casos de ciberacoso, que incluyan pasos para la mediación, la denuncia y la reparación del daño.

Involucrar a la comunidad educativa y familiar: realizar talleres y charlas dirigidas a padres, docentes y estudiantes para fortalecer la cultura de respeto y responsabilidad en el entorno digital.

Estas propuestas buscan no solo resolver los conflictos, sino también promover un cambio de actitud y fortalecer los valores de respeto y empatía en la comunidad.

Discusión

Los hallazgos de la investigación reflejan y confirman la fuerte presencia de las redes sociales en la vida cotidiana de los estudiantes en la actualidad. La evidencia de la utilización de más de una red social sugiere una hiperconectividad lo que implica tanto beneficios como riesgos, debido a que facilita el contacto constante entre pares, aunque también expone a los adolescentes a una mayor vulnerabilidad frente a fenómenos como el ciberacoso. (Patchin y Hinduja 2012). Se pone de manifiesto que una mayor conectividad digital no siempre está acompañada de una adecuada educación digital, lo cual deja a los jóvenes más expuestos a riesgos como el ciberacoso (Livingstone y Haddon, 2010)

Al ponerse en evidencia el conocimiento por parte de los alumnos del término "ciberacoso", indica una conciencia ya instalada sobre esta problemática. También se

comprobó un manifiesto de inseguridad al respecto, lo que revela la necesidad de seguir trabajando en campañas de sensibilización y educación digital.

Pudo evidenciarse que el fenómeno no es ajeno ni excepcional dentro del entorno escolar, sino un problema concreto y actual. Refuerza la idea de una violencia sistemática que se extiende más allá del espacio físico.

Las consecuencias emocionales identificadas por los encuestados son coherentes con estudios previos sobre el tema: tristeza, aislamiento, ansiedad, miedo y bajo rendimiento escolar. (Díaz-Aguado, et al., 2024; Bottino et al., 2015). Estas respuestas no solo reflejan la comprensión del impacto del ciberacoso, sino también el sufrimiento potencial que experimentaron quienes se han sentido víctimas. Los estudiantes expusieron en palabras efectos emocionales complejos, lo que puede interpretarse como una señal de empatía y conciencia emocional en relación con este fenómeno.

A pesar de la percepción del problema, la mayor parte de los estudiantes desconoce o duda de la existencia de un protocolo institucional contra el ciberacoso. Pudo percibirse un déficit de comunicación o tal vez difusión de las herramientas que han dispuesto las instituciones. Se han puesto al descubierto ciertas barreras que han imposibilitado a los alumnos saber cómo actuar o a quién recurrir frente a hechos de violencia digital. No obstante, es alentador que muchos de ellos manifiesten su disposición de acudir en búsqueda de apoyo o ayuda frente a esta adversidad, a su familia y amigos y también la mención a equipos de orientación escolar, mostrando que existe confianza en ciertos adultos y figuras institucionales.

En cuanto a las propuestas de intervención, las respuestas encontradas evidencian una gama amplia de percepciones: desde medidas severas hasta enfoques más restaurativos y preventivos. La variedad de opiniones refleja tanto el deseo de justicia como la necesidad de comprender y abordar el problema en su complejidad.

Las experiencias personales compartidas o manifestadas por los estudiantes respecto al fenómeno han sido escasas y puede interpretarse de varias maneras: por un lado, la posible estigmatización de las víctimas o el temor a represalias; por otro, la incomodidad de hablar de experiencias dolorosas en un contexto de encuesta. Sin embargo, surge de este relevamiento la existencia de una dinámica de ciberacoso estructurado y organizado, que merece especial atención y seguimiento por parte de las autoridades escolares.

Desde lo institucional se ha manifestado el conocimiento concreto de al menos un caso de ciberacoso dentro del ámbito, y confirma que este fenómeno no es ajeno al contexto educativo en estudio.

Aunque se reportan casos poco frecuentes, se destacan episodios por su alcance y repercusión. Este patrón revela un fenómeno que, si bien puede parecer esporádico en términos temporales, impacta significativamente cuando se manifiesta.

Otro hallazgo, desde lo institucional, es la percepción de que ciertos grupos de estudiantes presentan mayores dificultades para internalizar normas básicas de convivencia, como el respeto y la empatía.

Desde el ámbito institucional se refleja una convergencia en cuanto a la necesidad de dar respuestas rápidas, integrales y adaptadas a cada caso. Se considera fundamental la aplicación de protocolos existentes, pero también se reconoce que estos deben estar acompañados por intervenciones humanas y más sensibles, centradas en el cuidado de las víctimas. Este enfoque tendría una lógica de perspectiva preventiva y restaurativa, que no solo castigue, sino que busque transformar las dinámicas de fondo.

Asimismo, ha podido evidenciarse un consenso sobre la necesidad de una estrategia institucional integral y sostenida que articule formación, concientización y participación de toda la comunidad educativa. De acuerdo con Fullan (2014)

construir ecosistemas educativos eficaces que integren a diversos actores sociales y recursos para ofrecer una experiencia educativa significativa.

En este sentido, parte la propuesta de este estudio y se basa en la educación emocional transversal, la organización de talleres de participación sobre convivencia digital, y espacios de reflexión, en concordancia con modelos de bienestar emocional (Lopez, 2017), y donde los estudiantes sean protagonistas y puedan pensar críticamente sobre sus prácticas en el universo digital, atendiendo a un Modelo de Bienestar Integral (Méndez y Díaz, 2020).

Asimismo, se remarca la importancia de la actualización docente respecto a las dinámicas de las redes sociales. Este punto es clave, ya que muchos adultos tienden a subestimar o desconocer las formas que adopta la violencia en entornos digitales. Promover climas de confianza en las aulas provocaría que los alumnos se animaran a compartir situaciones de acoso si perciben que sus docentes pueden comprenderlos y acompañarlos sin juzgarlos.

El trabajo grupal promovió un análisis colectivo más profundo. La puesta en común evidenció que, aunque la expresión individual fue limitada, sí existió una reflexión empática respecto al rol de los testigos. Este punto es especialmente relevante, ya que en muchas situaciones de acoso los testigos actúan como elementos clave para detener o perpetuar el daño. El reconocimiento de la propia responsabilidad en estos contextos representa un avance hacia una cultura de corresponsabilidad dentro del aula. A partir de la participación en estos espacios se ha señalado una inquietud latente respecto a los riesgos y límites del entorno digital.

La interacción puso de manifiesto ciertas necesidades relacionadas con la unidad y cohesión de grupo. El resultado de estos talleres refleja una orientación clara hacia la mejora de la convivencia mediante el fortalecimiento del lazo colectivo. Esto se conecta directamente con los principios de justicia restaurativa, en los que la reparación y el fortalecimiento del tejido comunitario son fundamentales.

En cuanto a las expresiones sobre experiencias personales, se evidenció una desigual participación. Algunos estudiantes lograron expresar emociones profundas sin embargo también se percibió temor o inseguridad. Esta disparidad pudo responder tanto a factores personales como culturales del entorno escolar.

Finalmente, los compromisos asumidos, tanto individuales como grupales, muestran disposición al cambio. La decisión de hablar cuando algo no está bien, fomentar el diálogo y buscar apoyo, señala que no solo se permitió visibilizar la problemática, sino también movilizó intenciones concretas para mejorar la convivencia. Demuestra que, cuando se crean condiciones adecuadas de escucha y respeto, los adolescentes pueden convertirse en agentes activos de transformación en su entorno.

La participación de todo el universo de la comunidad educativa se constituirá en un eje fundamental para transformar ciertas dinámicas de violencia en formas más sanas de vinculación y convivencia digital. El abordaje del ciberacoso deberá ser integral, combinando prevención, contención, educación emocional y sanción, en un marco de diálogo constante entre alumnos, docentes, directivos y familias. Reforzando la necesidad de sostener en el tiempo estos espacios, permitiendo que la confianza se construya progresivamente.

Conclusión

El ciberacoso es un fenómeno reconocido, presente y con impacto emocional significativo en todo ámbito educativo, en el cual este colegio pampeano no ha sido la excepción. Si bien se ha manifestado la conciencia del fenómeno entre los estudiantes, persisten vacíos en la comunicación institucional y en la implementación clara de protocolos de acción. Las interacciones grupales demostraron el valor de las metodologías participativas y restaurativas en el abordaje de problemáticas complejas como el ciberacoso. La capacidad de generar espacios seguros de expresión, reflexión y compromiso colectivo evidencia el

potencial transformador de estas prácticas, siempre que estén articuladas con un enfoque integral, continuo y sostenido por toda la comunidad escolar.

Recomendaciones: este trabajo propone a futuro la implementación de propuestas constructivas dentro de la Institución en referencia a esa problemática. Los resultados de estas implementaciones deberán ser evaluados a partir de nuevos espacios de reflexión, involucrando a toda la comunidad educativa.

Referencias

- Anderson, M. y Jiang, J. (2018).** Adolescentes, redes sociales y tecnología 2018. Centro de Investigación. Centro de Investigaciones Pew.
- Bottino, S. M. B., et al. (2015).** Cyberbullying and adolescent mental health: systematic review. *Cadernos de Saúde Pública*, 31(3), 463–475.
- Bronfenbrenner, U. (1979).** The ecology of human development: Experiments by nature and design. Harvard University Press.
- Casas, M., & Soto, L. (2018).** Educación emocional en contextos escolares: Impacto en el bienestar estudiantil. Editorial Académica.
- Cifuentes, L. (2019).** Habilidades socioemocionales en adolescentes: Estrategias para el aula. Ediciones Educativas.
- Czerniawski, G. (2019).** Student voice, teacher accountability and education reform in England: Harnessing the power of student voice. *International Journal of Student Voice*, 5(2), 1-14.
- Díaz-Aguado, M. J., et al. (2024).** Psychological Distress and Well-Being among Students of Italy. *MDPI*.
- Duffy, BE (2020).** Fuera de la etiqueta: Influencers, redes sociales y nuevas formas de fama. *Cultural Studies Review Culturales* , 26 (4), 123–139.

- Duggan, M., Ellison, NB, Lampe, C., Lenhart, A. y Mahood, C.** (2015). Actualización de redes sociales 2014. Centro de Investigación .. Centro de Investigaciones Pew.
- Ferrer, A.** (2021). Dimensiones del bienestar en la escuela secundaria. *Revista de Psicopedagogía*, 27(1), 45–58.
- Fardouly, J., Diedrichs, PC, Vartanian, LR y Halliwell, E.** (2015). Comparaciones sociales en redes sociales: El impacto de Facebook en las preocupaciones sobre la imagen corporal y el estado de ánimo de las mujeres jóvenes. *Imagen Corporal*, 13, 38–45.
- Fullan, M.** (2014). *The principal: Three keys to maximizing impact*. Jossey-Bass.
- García, P., López, R., & Torres, M.** (2020). Bienestar escolar e inclusión: Un enfoque integral. *Revista Latinoamericana de Educación*, 35(2), 123–137.
- Garaigordobil, M., & Machimbarrena, J. M.** (2017). Stress, competence, and parental educational styles in victims and aggressors of bullying and cyberbullying. *Psicothema*, 29(3), 335–340
- González, T.** (2022). La influencia del contexto social en el bienestar escolar. *Cuadernos de Educación*, 29(3), 90–102.
- Gottschalk, F.** (2022). *Cyberbullying: An overview of research and policy in OECD countries* (OECD Education Working Papers, No. 270). OECD Publishing.
- Hinduja, S., & Patchin, J. W.** (2018). Cyberbullying and suicide among adolescents: A review of the literature. *Journal of Adolescent Health*, 56(5), 676–683.
- Hinduja, S., & Patchin, J. W.** (2009). *Bullying beyond the schoolyard: Preventing and responding to cyberbullying*. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.
- Huppert, F. A., & So, T. T.** (2013). Flourishing across Europe: Application of a new conceptual framework for defining well-being. *Social Indicators Research*, 110(3), 837–861
- Junco, R.** (2015). Relación entre el uso de Facebook y el rendimiento académico. *Computadoras en el comportamiento humano*, 29 (3), 577–585.

- Kemmis, S., & McTaggart, R.** (1988). *The action research planner* (3.^a ed.). Deakin University Press.
- Kowalski, R. M., Limber, S. P., & Agatston, P. W.** (2012). *Cyberbullying: Bullying in the digital age* (2.^a ed.). Wiley
- Kowalski, R. M., Limber, S. P., & Agatston, P. W.** (2008). *Cyberbullying: Bullying in the digital age*. Malden, MA: Blackwell Publishing.
- Kross, E., Verduyn, P., Demiralp, E., Park, J., Lee, DS, Lin, N., ... & Ybarra, O.** (2013). El uso de Facebook predice un deterioro del bienestar subjetivo en adultos jóvenes. *MÁS UNO* , 8 (8), e69841.
- Livingstone, S., & Haddon, L.** (2009). *EU Kids Online: Final report*. LSE, London: EU Kids Online.
- Livingstone, S y Stoilova, M.** (2021). Las 4C: Clasificación del riesgo en línea para los niños
- López, S.** (2017). Salud emocional en adolescentes: Un enfoque desde la escuela. *Psicología y Educación*, 23(2), 77–89.
- Martínez, F., & Pérez, D.** (2021). Políticas educativas para el bienestar estudiantil: Análisis de reformas recientes. *Educación y Sociedad*, 34(1), 15–30.
- Méndez, J., & Díaz, C.** (2020). *Modelo de bienestar integral en contextos educativos*. Editorial Universitaria.
- Ministerio de Educación de La Pampa** (2022). Resolución conjunta N° 1110/22
- Ministerio de educación de la pampa, 2022.** Convivencia escolar. Recursos Institucionales para el abordaje en las aulas.
sitio.lapampa.edu.ar/index.php/educación-informa-medios/ítem/convivencia-escolar-publican-recurso-institucionales-para-el-abordaje-en-las-aulas
- Ministerio de educación de La Pampa, 2024.** Escuelas cuidadas.
sitio.lapampa.edu.ar/index.php/educación-informa-medios/ítem/escuelas-cuidadas-educacion-presento-una-linea-de-trabajo-sobre-convivencia-escolar-y-digital

- Mitra, D.** (2004). The significance of students: Can increasing "student voice" in schools lead to gains in youth development? *Teachers College Record*, 106(4), 651-688.
- OECD.** (2024). Towards digital safety by design for children (OECD Digital Economy Papers, No. 363). OECD
- OECD.** (2015). Skills for social progress: The power of social and emotional skills.
- OECD.** (2023). Education at a Glance 2023: OECD Indicators. OECD
- Ortega, R., Elipe, P., Mora-Merchán, J. A., Calmaestra, J., & Vega, E.** (2009). The emotional impact of bullying and cyberbullying on victims: A European cross-national study. *Aggressive Behavior*, 35(5), 195–204.
doi:10.1002/ab.20336
- Patchin, J. W., & Hinduja, S.** (2012). Cyberbullying prevention and response: Expert perspectives. Routledge.
- Pérez, L., & Ortega, N.** (2021). Impacto de programas de bienestar en escuelas secundarias. *Revista Internacional de Investigación Educativa*, 39(1), 52–67.
- Ríos, A., & Zamora, V.** (2022). Mindfulness en el aula: Estrategias para la regulación emocional. *Educación Contemporánea*, 41(2), 110–125.
- Rodríguez, M., & Sánchez, H.** (2017). Atención psicológica en contextos escolares: Prevención de riesgos emocionales. *Psicología Escolar*, 19(4), 66–78.
- Rojas, L., & Gallegos, J.** (2019). Bienestar estudiantil: Una mirada desde los ecosistemas educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 28(3), 85–99.
- Sánchez, H., & Rodríguez, M.** (2018). Bienestar cognitivo y aprendizaje en secundaria. *Educación y Psicología*, 22(1), 33–48.
- Sánchez Moreno, L. V.** (2023). Ciberacoso a niños, niñas y adolescentes en redes sociales. *Episteme. Revista de Estudios Socioterritoriales*, 15(1), 66–95.
- Slonje, R, Smith, P y Frisén, A.** (2013). La naturaleza del ciberacoso y estrategias para su prevención. *Las computadoras en el comportamiento humano*, 29 (1), 26-32

- Smith, J., y Johnson, M.** (2017). El crecimiento de las plataformas de redes sociales y su impacto global. *Revista de Estudios de Medios*, 22 (3), 245–267.
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N.** (2008). Cyberbullying: Its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49(4), 376–385.
- Thapa, A., Cohen, J., Guffey, S., & Higgins-D'Alessandro, A.** (2013). A review of school climate research. *Review of Educational Research*, 83(3), 357–385.
- Tokunaga, R. S.** (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26(3), 277–287.
- UNESCO.** (2019). Behind the numbers: Ending school violence and bullying. UNESCO.
- UNESCO.** (2021). Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación. París: UNESCO.
- Valkenburg, PM y Peter, J.** (2011). Comunicación en línea entre adolescentes: Un modelo integrado de su atractivo, oportunidades y riesgos. *Adolescencia*, 46 (5), 23–40.
- Vargas, E.** (2020). Relaciones interpersonales y clima escolar: Su impacto en el bienestar estudiantil. *Revista de Estudios Educativos*, 31(2), 58–70.
- Wright, MF y Li, Y.** (2016). El papel de las redes sociales en las relaciones entre pares adolescentes. *Juventud y Sociedad*, 48 (6), 784–801.

Fuentes documentales

- Infopico, (2023).** Casos de bullying y ciberbullying ha aumentado en la provincia. <https://www.infopico.com/2023/07/12/la-pampa-segun-meaca-el-numero-de-casos-de-bullying-y-ciberbullying-ha-aumentado-casi-al-doble/>

